


|   |  |                    |
|---|--|--------------------|
|  | <b>POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD<br/>FLAVIA BIA EXPEDICIONES</b> | <b>Versión: 02</b> |
|   |  | 1 de 1             |

Flavia Bia Expediciones contribuye activamente al desarrollo sustentable del **Destino Turístico San Pedro de Atacama**, integrando en su gestión los ámbitos **medioambiental, sociocultural y económico**, y posicionándose como un **tour operador receptivo** comprometido con una operación ética, consciente y responsable.

La empresa busca conjugar el desarrollo turístico con la conservación del territorio, la valoración de la cultura local y el fortalecimiento de la economía local, promoviendo experiencias transformadoras que generen un impacto positivo tanto en los visitantes como en las comunidades anfitrionas.

## Medio Ambiente

- Fomentar el **uso consciente y responsable del agua**, sensibilizando a pasajeros y colaboradores sobre la escasez hídrica propia del desierto y la importancia de su cuidado.
- Promover la reducción de residuos mediante el **uso de botellas reutilizables**, las cuales son entregadas a nuestros pasajeros, disminuyendo el uso de plásticos de un solo uso.
- Avanzar progresivamente hacia una **operación libre de plásticos de un solo uso**, incorporando prácticas y proveedores alineados con este objetivo.
- Aplicar protocolos de **No Dejar Rastro (NDR)** en todas las experiencias, promoviendo el respeto por los entornos naturales visitados.
- Realizar **jornadas habituales de limpieza y mantención** de los lugares utilizados para el montaje de experiencias gastronómicas y actividades en ruta, contribuyendo a mejorar los entornos que encontramos con presencia de residuos.
- Priorizar la **contratación de proveedores que cuenten con buenas prácticas ambientales**, incentivando una cadena de valor responsable.
- Integrar dinámicas de **concientización ambiental**, donde guías y equipos sensibilizan a los pasajeros sobre el cuidado de los recursos naturales, la fragilidad del ecosistema y la importancia de preservar estos lugares inhóspitos y mágicos donde desarrollamos nuestras actividades.

## Sociocultural

- No promover ni tolerar la explotación de los seres humanos en cualquiera de sus formas, especialmente la explotación sexual, en particular cuando afecta a

niños, niñas y adolescentes, tanto dentro de la empresa como en la relación con proveedores, colaboradores y pasajeros.

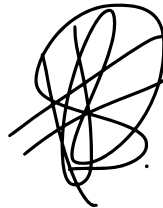
- Promover el **respeto y cuidado de la cultura local**, educando a los visitantes sobre prácticas responsables, tales como la necesidad de **solicitar autorización antes de fotografiar a personas locales**, pastores, viviendas, animales, ceremonias o espacios de significancia cultural.
- Fomentar el rol de los **guías como mediadores culturales**, entregando información previa y en terreno que facilite un encuentro respetuoso entre visitantes y comunidades anfitrionas.
- Desarrollar experiencias turísticas con **identidad territorial y pertinencia cultural**, incorporando activamente a personas y comunidades locales que compartan su cultura, saberes y formas de vida con los visitantes.
- Promover experiencias que ponen en valor la **cosmovisión andina, las tradiciones ancestrales y la cultura viva del territorio**, tales como:
  - **Sunset con llamas**, desarrollado junto a proveedores locales.
  - **Experiencias de cosmovisión andina**, guiadas por sabios o chamanes locales, integrando observación del cielo, ritualidad y conocimiento ancestral.
  - **Elopement weddings**, con ceremonias simbólicas realizadas por actores locales, respetando tradiciones culturales y el entorno natural.
  - **Arriendo de espacios productivos a cultivadores de Socaire**, para la realización de almuerzos y experiencias gastronómicas en terrazas de cultivos tradicionales.
  - Otras experiencias donde la comunidad local participa activamente, fortaleciendo el intercambio cultural respetuoso.
- Promover un **turismo consciente y transformador**, que invite a la reflexión, la conexión con la naturaleza, el respeto cultural y una experiencia significativa para visitantes y comunidades.

## Económico

- Priorizar, de manera progresiva, la **contratación de proveedores locales y comunitarios** del territorio atacameño, fortaleciendo la economía local y promoviendo una cadena de valor con identidad territorial.
- Fomentar **relaciones comerciales justas y de largo plazo** con proveedores locales, basadas en la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.
- Medir la satisfacción de nuestros pasajeros como herramienta para identificar oportunidades de mejora continua en calidad, sustentabilidad y experiencia turística.
- Fomentar alianzas comerciales con agencias de viajes, tour operadores y operadores turísticos del territorio, fortaleciendo el posicionamiento de productos turísticos alternativos y de bajo impacto.
- Adherir a los **10 Principios del Comercio Justo**, promovidos por la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO):

1. Creación de oportunidades para productores económicamente desfavorecidos.
2. Transparencia y rendición de cuentas.
3. Prácticas comerciales justas.
4. Pago de un precio justo.
5. Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso.
6. No discriminación, equidad de género y libertad de asociación.
7. Buenas condiciones de trabajo.
8. Desarrollo de capacidades de productores y proveedores.
9. Promoción del comercio justo.
10. Respeto y cuidado del medio ambiente.

Generar confianza y transparencia en todas las interacciones como tour operador, con proveedores, colaboradores y pasajeros, adhiriendo al **Código Ético Mundial para el Turismo**.



---

**FIRMA**  
**FLAVIA RIBEIRO DA SILVA**  
**23.930-771-K**  
**REPRESENTANTE LEGAL**